



RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 238-2016- SERNANP-OA

Lima, 24 OCT. 2016

VISTO:

El Informe N° 122-2016-SERNANP-OA-UOFF-CONT del 24 de octubre del 2016, de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, y el Informe N° 008-2016-SERNANP-OA/COMISIÓN-INVENTARIO de la misma fecha, emitido por la Presidenta de la Comisión de Inventario; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 213-2016-SERNANP del 16 de setiembre de 2016, se conformó la Comisión encargada para la toma de Inventario de los Bienes Patrimoniales de propiedad del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, correspondiente al ejercicio fiscal 2016;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 018-2014-SERNANP-SG, se aprobó la Directiva N° 008-2014-SERNANP-SG-OA – “Disposiciones y Procedimientos para la Autorización de Viajes y Asignación de Viáticos”, que en su último párrafo del numeral 7.1.1 señala que *“Las comisiones de servicio dentro del territorio nacional no podrán exceder los quince (15) días calendario por mes. En caso de requerirse mayor tiempo al señalado anteriormente, éste deberá ser autorizado mediante Resolución Administrativa teniendo en cuenta las previsiones presupuestales existentes y demás normatividad vigente sobre la materia”*;

Que, dicha Comisión de Inventario, en el marco de sus funciones elaboró el Plan de Trabajo, donde se detalla la metodología, cronograma y necesidades para la ejecución de la labor encomendada;

Que, mediante los Informes del visto, la Presidenta de la Comisión de Inventario y Contadora de la Unidad Operativa Funcional de Finanzas, señala que de acuerdo al cronograma del Plan de Trabajo de la Comisión de Inventario se ha reprogramado el segundo viaje del Grupo 4, Grupo 7 y Grupo 8, que fuera autorizado por la Oficina de Administración; asimismo, teniendo en consideración lo señalado en el último párrafo del numeral 7.1.1 de la directiva antes citada, solicita aprobar con resolución administrativa las comisiones de servicios que superan los quince días, integradas por el personal encargado de efectuar el inventario de bienes muebles e inmuebles 2016 en las diferentes sedes



desconcentradas del SERNANP a nivel nacional, según nuevo cronograma que se detalla en el Anexo N° 01;

Que, en ese sentido, corresponde emitir la resolución administrativa que autorice las comisiones de servicios del personal asignado para la toma de inventario físico de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del SERNANP correspondiente al período 2016;

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP, aprobado por Decreto Supremos N° 006-2008-MINAM.

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Autorizar, las comisiones de servicio del personal encargado de realizar la toma de inventario físico de los bienes muebles e inmuebles del SERNANP correspondiente al período 2016, según el nuevo cronograma establecido en el Anexo N° 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El egreso que genere la presente Resolución por concepto de viáticos, se afectará en la Oficina de Administración, Meta, Fuente de Financiamiento, Genérica de Gasto y Tipo de Operación que corresponda.

Regístrese y comuníquese.



Pedro Humberto León Nieto
Jefe de la Oficina de Administración
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas
por el Estado

ANEXO 01

RUTAS PARA LA TOMA DE INVENTARIO AL 31.12.2016- SEGUNDO VIAJE

Segundo Viaje

Grupos	Ciudad	ANP	ITINERARIO AVION TERRESTRE	FECHA INICIO	FECHA FIN	DIAS	CARGO	COMISIONADO	DNI
Grupo 3	Cusco Selva	Parque Nacional del Manu Santuario Nacional de Ampay Zona Reservada Santiago de Comalina Parque Nacional Ichigkat Muja Cordillera del Condor Reserva Comunal Turtanain Reserva Comunal Chayunain Santuario Nacional Cordillera de Colan Parque Nacional Rio Abiseo (Sector Occidental) RN Y SN de Callpuy	LIMA CUSCO LIMA	02/11/2016	23/11/2016	22	INVENTARIADOR FACILITADOR	JOSELITO ISMINIO ROMERO SANDRO LORENZO PACHECO HURTADO	45661925 08144386
Grupo 4	Amazonas		LIMA CHICLAYO LIMA	09/11/2016	25/11/2016	17	INVENTARIADOR FACILITADOR	JAVIER NICOLAS ROJAS HENRIQUEZ WILBERT MATEO ROJAS PISCOYA	08105993 25792232
Grupo 6	Trujillo		LIMA TRUJILLO LIMA	03/11/2016	20/11/2016	18	INVENTARIADOR FACILITADOR	JHOSSEL RAMON MOLINA CARLOS ALBERTO CORDERO DIAZ	45976456 07701637
Grupo 7	Tarapoto1	Bosque de Proteccion Alto Mayo Parque Nacional Rio Abiseo Parque Nacional Cordillera Azul Santuario Nacional Lagunas De Mejia Reserva Nacional Salinas Y Aguada Blanca Reserva Paisajistas Sub Cuenta Cotahuasi Parque Nacional Titicaca Oficina de Islas Y Puntas Ilo-Moquegua	LIMA TARAPOTO LIMA	25/10/2016	20/11/2016	27	INVENTARIADOR FACILITADOR	JOSE ANTONIO VARGAS SOTO MAURO ANDRES COLOMBATTI PACAHUALA	10026612 09855943
Grupo 8	Puno - Arequipa - Moquegua		LIMA - PUNO AREQUIPA - LIMA	27/10/2016	20/11/2016	25	INVENTARIADOR	ANGELICA MILAGROS MELENDEZ ZAPATA	80511582
				04/11/2016	20/11/2016	17	FACILITADOR	ROMER EDUARDO CHUECAS JAIME	07761801



